

H.C.D. de LAS FLORES
ENTRADA 26/04/2021
Hora: 12:00 No. 66
Firma: 

Las Flores 23/04/2021

Presidente del HCD

Sr. Fabián Blastein

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y demás Concejales para poner en conocimiento que las personas con **Síndrome Down** y discapacidad no están considerados para la prioridad de la vacunación del virus **Covid 19**, se ha presentado un caso de una medida cautelar por una niña cuyo nombre es Candela donde sus Padres presentaron un Recurso de Amparo, he tenido en nuestra oficina algunos reclamos de contemplar la posibilidad de cuyas personas tienen la necesidad imperiosa de ser vacunados.

Solicito el acompañamiento de dicho pedido de los Padres de Candela quien padece Síndrome Down.


Ricardo Manuel Varela

8372385